

22588 RESOLUCION de 12 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, referente a la convocatoria para proveer plazas de esta Corporación.

Se convocan pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta pública de empleo aprobada para el año 1986 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 1986.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.743, de 22 de julio de 1986.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Ciutadella, 7 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental.-13.854-E (64508).

22589 RESOLUCION de 23 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente al concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico, grupo B.

Se convoca concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico, grupo B, para la Jefatura del Negociado de Comercialización, perteneciente a la sección de Industria, del Departamento de Promoción Económica, del grupo de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, índice de proporcionalidad 8, nivel 15, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes, que serán facilitadas por la Secretaría General de la Corporación, Negociado de Personal, según modelo oficial, se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y sus bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, correspondiente al día 23 de junio de 1986.

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y expuestos en el tablón de edictos de la Corporación.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Cuenca, 23 de junio de 1986.-El Presidente.-13.820-E (64238).

22590 RESOLUCION de 24 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad 26 plazas y las que vaquen, de Bomberos.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 166, página 8, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad 26 plazas y las que vaquen de Bomberos, por el procedimiento de oposición libre.

1.º Para tomar parte en las pruebas selectivas se exige:

- a) Ser español.
- b) Tener dieciocho años y no exceder de treinta.
- c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.º grado o equivalente.

2.º El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Los derechos de examen serán de 1.000 pesetas.

4.º Los ejercicios de las pruebas selectivas consistirán en: Cinco ejercicios eliminatorios. 1.º Pruebas físicas. 2.º Pruebas psicológicas. 3.º Pruebas escritas. 4.º Reconocimiento médico, y 5.º Curso de formación.

5.º Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 24 de julio de 1986.-El Alcalde.-13.500-E (62900).

22591 RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 del presente mes y año, ha aprobado las bases y convocatoria

de las siguientes plazas de Funcionarios de carrera, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

- Tres plazas de Policía municipal (oposición libre).
- Una plaza de Oficial primero Albañil (oposición libre).
- Una plaza de Ayudante Albañil (oposición libre).
- Una plaza de Operario-Peón (concurso).

Las bases de la convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

El plazo de presentación de instancias dará comienzo el día siguiente a la publicación en el último «Boletín Oficial», bien de la Comunidad de Madrid o del «Boletín Oficial del Estado».

San Fernando de Henares, 29 de julio de 1986.-El Alcalde en funciones, Enrique Escobar Pérez.-13.686-E (63678).

22592 RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 170, de fecha 28 de julio del corriente año, se publican íntegramente las bases y programas para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación:

Grupo A (Titulados Superiores):

- Una plaza de Médico Especialista en Ginecología.
- Una plaza de Médico Especialista en Radiología.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Toledo, 30 de julio de 1986.-El Secretario general accidental, Vicente Doral Isla.-El Presidente, Isidro del Río Martín.-13.704-E (63696).

22593 RESOLUCION de 30 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Masdenverge (Tarragona), referente a la oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 166, correspondiente al día 19 de julio de 1986, se publican íntegramente las bases de la oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente retributivo 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Masdenverge, 30 de julio de 1986.-El Alcalde.-13.881-E (64535).

22594 RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), referente al concurso-oposición para provisión de una plaza de Peón-Sepulturero.

No habiéndose presentado ninguna solicitud para tomar parte en el concurso-oposición para provisión de una plaza de Peón-Sepulturero de este Ayuntamiento, cuyo anuncio fue hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio último; se anuncia nuevamente la provisión de la misma, concediéndose un plazo de veinte días naturales para presentación de solicitudes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que regirán el concurso-oposición serán las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 15 de mayo pasado.

Ribadeo, 4 de agosto de 1986.-El Alcalde, José Luis Trashorras Méndez.-El Secretario.-13.827-E (64245).

22595 RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia concurso libre de méritos para la provisión de una plaza de Sobreguarda de Guarda Forestal de la plantilla de funcionarios de la misma.

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 30 de mayo de 1986, acordó convocar concurso libre de méritos

para la provisión de una plaza de Sobreguarda de Guarda Forestal de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dicha plaza tiene asignado el nivel retributivo 4, coeficiente 1,9, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 178, de 26 de julio de 1986.

Barcelona, 5 de agosto de 1986.—El Secretario interino, por delegación, la Jefa del Servicio de Personal, Montserrat Poblet i Sales.—13.949-E (64755).

22596 RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante oposición reservada para promoción interna, una plaza de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 182, correspondiente al día 31 de julio de 1986, publica convocatoria para proveer, en propiedad, mediante oposición reservada para promoción interna, una plaza de Técnico de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 5 de agosto de 1986.—El Alcalde accidental, Enrique Senabre Llavata.—13.843-E (64266).

22597 RESOLUCION de 5 de agosto de 1986 del Ayuntamiento de Hellín, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 91, de 30 de julio de 1986, se insertan las bases para tomar parte en el procedimiento selectivo convocado por esta Corporación para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General con destino a los Servicios Económicos, grupo A, subgrupo Técnico.

Los aspirantes presentarán instancia en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Hellín, 5 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.803-E (64221).

22598 RESOLUCION de 6 de agosto de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Viceinterventor de Fondos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 1 de agosto actual, aparece publicado anuncio relativo a la convocatoria de concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Viceinterventor de Fondos, al servicio de esta excelentísima Diputación Provincial y que literalmente dice así:

A los efectos previstos en el artículo 19-1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública y según las bases de la convocatoria, se hace pública la resolución de la Presidencia de fecha 16 de los corrientes, por la que se da por admitido en concurso-oposición convocado por esta Corporación

para proveer la plaza de Viceinterventor a don Juan Raya Gómez, único aspirante, que dentro del plazo reglamentario ha presentado la correspondiente solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de agosto de 1986.—El Presidente.—13.816-E (64234).

22599 RESOLUCION de 6 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Chilluévar, referente a la oposición libre convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Subalterno, del grupo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 175, de 31 de julio de 1986, publica las bases de la oposición libre convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Subalterno, del grupo de Administración General, conforme al Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Chilluévar, 6 de agosto de 1986.—El Alcalde, Ramón García García.—13.825-E (64243).

22600 RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a las bases para cubrir en propiedad dos plazas y las que vaquen de Ingeniero Técnico Industrial, por el procedimiento de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 176, página 3, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad dos plazas y las que vaquen de Ingeniero Técnico Industrial, por el procedimiento de oposición libre.

Primero.—Para tomar parte en las pruebas selectivas se exige:

- Ser español.
- Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco años.
- Estas en posesión del título de Ingeniero Técnico Industrial.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas.

Cuarto.—Los ejercicios de las pruebas selectivas consistirán en tres ejercicios:

- 1.º Práctico y escrito, facilitando los datos del supuesto y documentos para su realización.
- 2.º Escrito.
- 3.º Oral.

Quinto.—Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 7 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.874-E (64528).

22601 RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a las bases para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía, por el procedimiento de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 176, página 12, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía, por el procedimiento de oposición libre.

Primero.—Para tomar parte en las pruebas selectivas se exige:

- Ser español.
- Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco.
- Estar en posesión del título de Ingeniero Técnico en Topografía.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».